Vsenzia en la forma que mas convenga y para
que esto sea permanente, por bia de prouid.ª de este señor
Iuez para el Capaño. y en forma de lo que desguiesen
dhos Comisarios y acompañados a Pedro Lozano Matheo
Maestro de alarife. y hechas todas las diligen.as se traigan
a este Ayuntam.to y esto acordaron y firmaron dos de
sus Mercedes

Dn Gilberto Ruiz Ruano Dn Joseph Máximo Parra

Dn Fernando Dn Joseph Matheo Dn Juan Blas Ruiz
Martin Orozco

Dn Pedro Ruano

Ante mi
Juan de Moya Escribano

Dn Cn Calahorra en el dho dia mes y año dho el Sr. Corregidor
dixo Sauia el Decreto que antecede por lo que asi toca a Dn
Gines Lorente mad.r de Hyparrizio Martinez Corbalan, Dn Fran.co
Garzia Zumilla y Dn Juan Vazquez Almanio, quienes
que dauan entendidos de su efecto Dorfee

Escribano

Otra En Calahorra en quinze de Agosto de dho año notifi
que dixe Sauia dho Decreto por lo que les toca a Dn Pedro
Fernandez Orozco y Dn Hyparrizio Martinez Corba
lan. y a Pedro Lozano Matheo Maestro de